



Diezete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS QUARENTA Y
SIETE. +

Señor:

Juan Sanchez de Robles vecino de esta Villa, pueño a la
disposi^{on} de Sr. conde de Aranz, q. Comarq. de Vize. Que on el
partido de Canales, y sitio de Angla donde tiene he reindencia
porce varias tierras de Riego; y noteniendo Cusca Luna donde
Reogere para darles los Cultivos Competentes, haviendo es.
mo hay en dho sitio de Angla varios pedruzos de Caides de Ra
lengo valor que es. es el Duño particularmente fue
re ala Casa de Torre Corvalan =

Suplica a V. S. se sirva conde de lo suprimido señalando lo que
venta de las de bargo y treinta de fondo, confirmando Comis
al Cavallero Capitular que a bien tenga para q. pare a
Reconsamto de lmercionas sitio, e informas de. a su tex
tera que en an haxerlo Sr. de haia favor y a traer
quida pidiendo a Dios prospere su vida dilatada a no p
Canavacay Dy. 14 de 1787 =

Juan Sanchez de Robles



Se dio a su Señoria memorial reda comision al
Sr. Dn Juan Navarro Arvizu para que para con
el Sr. Dn Agustin P. de. Indio General, y C
comocan el caso que se refiere, y dando cuenta